REDUCCIÓN DE POBREZA

UN ENFOQUE CENTRADO EN LAS PERSONAS

Después de la pandemia, la reconstrucción a favor de un bienestar inclusivo y una prosperidad sostenible implica aplicar políticas públicas que tengan al centro los derechos de los ciudadanos.

POR MARÍA EUGENIA MUJICA,
REPRESENTANTE AUXILIAR DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

El Perú ha sido gravemente afectado por la pandemia del Covid-19. A la terrible pérdida de vidas humanas se suman efectos socioeconómicos catastróficos para las personas, sus hogares y sus comunidades.

Según proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (Cepal), el Perú ocupa los primeros lugares del *ranking* regional en términos de decrecimiento del PBI e incremento de la pobreza, con retrocesos entre diez y quince años respecto a lo logrado hasta el 2019 (ver gráfico *Tasa proyectada...* en la p. 73). Se estima que alrededor de 3.5 millones de personas habrán caído en pobreza a finales del 2020, que se suman a los 6.59 millones de peruanos que ya eran pobres en 2019 (ver gráfico *Proyección de la...* en la p. 73). Asimismo, se prevé que se profundice la brecha de la pobreza, incrementándose la incidencia de la pobreza extrema en zonas urbanas y rurales, y crezca la proporción de personas no pobres en situación de vulnerabilidad. Aún hay incertidumbre acerca de la duración de la pandemia y, por ende, de la magnitud final de sus efectos económicos, sociales y ambientales. Hay certeza sobre la necesidad de que aquello que hagamos para mitigar

Tasa proyectada de crecimiento del PBI en el 2020 (En %)

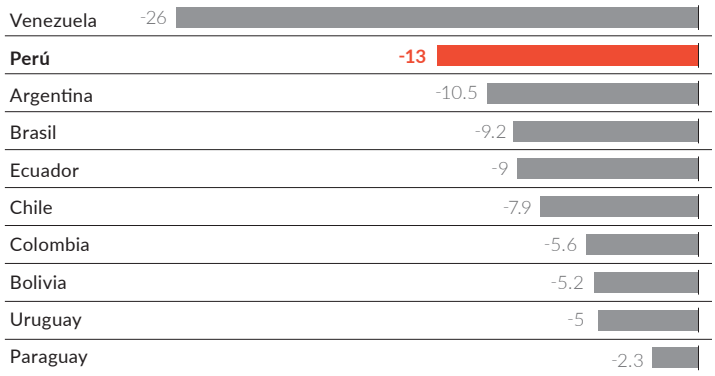

Cepal

Proyección de la población en situación de pobreza y pobreza extrema (En %)

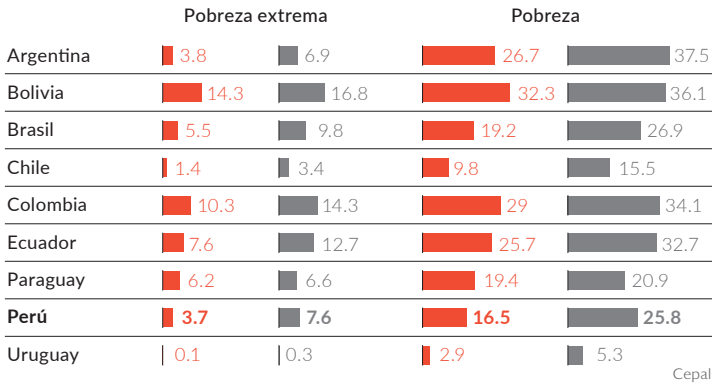

Cepal

LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL MUNDO POSPANDÉMICO REQUIERE DE UNA MIRADA INTEGRAL DE DESARROLLO

dichos efectos nos permitará construir un futuro mejor.

La reducción sostenible de la pobreza en el mundo pospandémico requiere de una mirada integral del desarrollo, que ponga a las personas y el ejercicio de sus derechos en el centro de la agenda. Se necesita trascender la visión de la pobreza limitada a los ingresos, como es postulado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, acordada por todos los países del mundo en el 2015. Ello va de la mano con la necesidad de avanzar en la medición de la pobreza multidimensional. Es necesaria una mirada dinámica que considere (i) los efectos en el tiempo de los choques en el desarrollo de capital humano, especialmente vinculados con las restricciones en el acceso a la educación, la salud y la nutrición en el contexto del Covid-19; y (ii) la población que está actualmente debajo de líneas de pobreza y la población vulnerable económicamente.

El acceso universal a la protección social es esencial para reducir la pobreza y la desigualdad, y prevenir en el futuro impactos tan profundos como el actual. Hay que tomar en cuenta las necesidades específicas de mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas y afrodescendientes, y población migrante y refugiada. Ello implica llevar a cabo intervenciones costo-efectivas y basadas en evidencia para asegurar, por lo menos, el acceso universal y de calidad a la salud y la educación, y expandir la protección social no contributiva. También supone avanzar en el cierre de brechas de acceso a la infraestructura básica en los hogares y en el cierre de brechas de conectividad digital. Ello va de la mano con la necesaria generación de empleo a través del crecimiento económico, eslabón esencial para la reducción de la pobreza y para el financiamiento del piso mínimo de protección social en un contexto de espacio fiscal decreciente.

Por otro lado, los impactos del Covid-19 en cuanto a género son catastróficos, más aún en un país con problemas estructurales de desigualdad de género. Esto lleva a que la reducción efectiva de la pobreza exija cambios significativos a favor del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la salud materna y la planificación familiar; la prevención del embarazo y la maternidad adolescentes; la prevención y la respuesta a la violencia basada en género; la educación sexual integral; y el establecimiento de una economía de cuidado que contribuya al real ejercicio de la autonomía económica de la mujer.

Las oportunidades y los retos para la reconstrucción de un futuro que no deje a nadie atrás hacen evidente, hoy más que nunca, la importancia de la cooperación y la colaboración. Por un lado, el valor del multilateralismo y la solidaridad internacional. Por otro lado, el rol clave del sector privado y la sociedad civil en su relación con el Estado. ■